



LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A CRISTIAN VILLA GONZALEZ Cédula 1007238165 (Padre) de MAXIMILIANO VILLA LARA Registro de nacimiento 1036967014, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Carrera 70 N 42 37 Barrio San Joaquín para ser notificados del contenido del Auto 0 proferido el día 30/01/2024

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

11066406

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 07/05/2024

Desfijar el: 14/05/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

MARIA CLARA MARTINEZ GIRALDO

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Antioquia
Centro Zonal Sur Oriente
Antioquia - Medellín

